

La Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (CPCE-F), a través de la Contraloría y Transparencia Gubernamental invita a las y los jóvenes del Estado de Nuevo León a participar en el



Tema:
“Desinformación: Riesgos de la IA”

Objetivo:
Inspirar la creación de contenidos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, así como promover la participación y voz de las juventudes en las plataformas digitales, para generar un impacto positivo en la sociedad.

Bases de participación:

- 1. Participantes:** Jóvenes de 15 a 25 años.
- 2. Categorías:**
 - Cortometrajes: hasta 90 segundos de duración.
 - Microvideos: hasta 15 segundos de duración (formato TikTok/Reels).
- 3.** La participación es **gratuita**.
- 4.** Las personas participantes o los equipos **únicamente** podrán inscribirse en una de las dos categorías.
- 5. Modalidad de participación:** Se podrá concursar de manera individual o en equipos de hasta cinco personas, quienes deberán tener entre 15 y 25 años al momento de la inscripción.
- 6. Lenguas:** Se aceptarán cortometrajes y microvideos en lenguas indígenas de México o en Lengua de Señas Mexicana, siempre que incluyan subtítulos en español.
- 7. Originalidad de las obras:** No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cre stomatía, música comercial ni lenguaje ofensivo. Únicamente se admitirán obras originales e inéditas, que no hayan sido difundidos previamente.

Premios (por categoría) Etapa Estatal:

Primer lugar: \$25,000.00 + reconocimiento
Segundo lugar: \$20,000.00 + reconocimiento
Tercer lugar: \$15,000.00 + reconocimiento

Etapa Nacional:

Primer lugar: \$60,000.00 + reconocimiento
Segundo lugar: \$50,000.00 + reconocimiento
Tercer lugar: \$40,000.00 + reconocimiento

Documentos para participar:

- 1. Trabajos individuales:** Guión y/o argumento en PDF, con título, nombre completo o pseudónimo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- 2. Trabajos en equipo:** Guión y/o argumento en PDF, con título y datos completos de cada integrante (nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico). Asimismo, se solicita señalar a la persona que fungirá como representante del equipo.
- 3. Identificación oficial:** CURP o INE de cada participante. identificación de todas las personas integrantes.
- 4. Menores de edad:** Carta de autorización firmada por padre, madre o tutor, acompañada de copia de la identificación oficial de quien autoriza. En caso de participación en equipo, deberá presentarse una carta de autorización por cada persona menor de edad participante.
- 5. Carta de autorización de derechos:** Para mayores de edad, carta firmada cediendo los derechos de uso, reproducción y difusión del cortometraje o microvideo a la CPCE-F. En equipos, una carta por cada integrante.

Características técnicas:

1. Cortometrajes:

- Duración máxima: 90 segundos (incluyendo créditos).
- Formato: MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- Tipo de producción: Podrá realizarse en animación o acción viva.
- Uso de Inteligencia Artificial: Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos (no se aceptan cortes completamente generados mediante IA).
- Queda prohibido cualquier aplicación y/o plataforma que imponga marcas de agua, logotipos o condiciones que afecten los derechos de autor del material audiovisual.

2. Microvideos:

- Duración máxima: 15 segundos (incluyendo créditos).
- Formato: MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- Tipo de producción: Podrá realizarse en animación o acción viva.
- Uso de Inteligencia Artificial: Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos.
- Queda prohibido el uso de la aplicación TikTok, así como de cualquier otra aplicación y/o plataforma que imponga marcas de agua, logotipos o condiciones que afecten los **derechos de autor del material audiovisual.**

Derechos de autor:

La inscripción al concurso implica la cesión de los derechos de uso, reproducción y difusión de los trabajos presentados a la CPCE-F.

Recepción de trabajos:

1. Modalidad digital:

- Sube tu cortometraje o microvideo, junto con los documentos a la plataforma oficial: <https://cpcef.net/CONCURSO/>
- Periodo de recepción: del 8 de junio al 9 de septiembre de 2026.

2. Modalidad física:

- Entrega tu trabajo en una memoria USB debidamente identificada en la oficina de la Dirección de Transparencia Gubernamental ubicada en la Torre Administrativa, piso 20 en la calle Washington 2000 Ote. Colonia Obrera, Monterrey, N.L.
- Incluye el guión en PDF y todos los documentos solicitados.
- Adjunta una carta u oficio mediante el cual se avale la entrega del material.
- Periodo de recepción: del 8 de junio al 7 de septiembre de 2026.

Nota: Los trabajos que no cumplan con las bases establecidas serán descalificados.

Mecánica del concurso:

La Contraloría y Transparencia Gubernamental difundirá la convocatoria en el Estado de Nuevo León a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales. En esta etapa estatal, la Contraloría y Transparencia Gubernamental seleccionará a los tres primeros lugares de cada categoría, quienes avanzarán para participar en la etapa nacional. En caso de resultar seleccionado(a), personal de la Dirección de Transparencia Gubernamental se pondrá en contacto contigo para solicitar la documentación necesaria a fin de integrar tu expediente y gestionar el pago de tu premio, así como para brindarte información relevante sobre la etapa nacional.

Criterios de evaluación:

Creatividad: 35% **Contenido: 30%** **Impacto social: 35%**

Jurado

El jurado de ambas etapas estará conformado por personas expertas en la materia, quienes evaluarán los trabajos con imparcialidad, objetividad y profesionalismo, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Resultados y Ceremonia de Premiación

Los cortometrajes y microvideos ganadores de la etapa estatal se anunciarán el **24 de septiembre de 2026**, a través de las siguientes redes sociales:

Contraloria NL
 contraloriaytransparencianl

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco del Día Internacional de Acceso a la Información, a celebrarse a finales de septiembre de 2026.

INFORMES

Para cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán comunicarse a través de los siguientes medios de contacto:

Contraloría y Transparencia Gubernamental

Dirección de Transparencia Gubernamental
8120331729

transparencia@nuevoleon.gob.mx

Nota: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la CPCE-F, cuyo fallo será definitivo e inapelable.